



## Departamento de Usulután

Solicitud de Calificación por cada valla, previo a obtener el permiso de instalación municipal, que tengan medidas desde 3.1 hasta 10 metros de altura por 3.1 hasta 15 metros de ancho, y cuya altura del nivel de piso al borde inferior del área destinada a publicidad, sea mayor de 2.00 metros a más; incluyendo también, las ubicadas en las pasarelas del municipio. (Art. 57)

Institución: Departamento de Usulután

Categoría de servicios:

DISTRITO OZATLAN

Nombre: Solicitud de Calificación por cada valla, previo a

obtener el permiso de instalación municipal, que tengan medidas desde 3.1 hasta 10 metros de altura por 3.1 hasta 15 metros de ancho, y cuya altura del nivel de piso al borde inferior del área destinada a publicidad, sea mayor de 2.00 metros a más; incluyendo también, las ubicadas

en las pasarelas del municipio. (Art. 57)

Dirección: Distrito de Ozatlán

Horario: De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00

pm.

Tiempo de respuesta: 15 dias

Área responsable: Catastro Tributario

Encargado del

servicio:

Encargada de Catastro Tributario Distrito de Ozatlán

Descripción: Pago por Calificación por cada valla, previo a obtener el

permiso de instalación municipal, que tengan medidas desde 3.1 hasta 10 metros de altura por 3.1 hasta 15 metros de ancho, y cuya altura del nivel de piso al borde inferior del área destinada a publicidad, sea mayor de 2.00 metros a más; incluyendo también, las ubicadas en

las pasarelas del municipio. (Art. 57)

Requisitos generales: Solicitud por escrito de interesado para inscribirse

Costo: Tarifa variable